



VIERNES

Santos Bernardo, Porfirio Filiberto

MAREAS

Mareas en Puntarenas a las 11,17-23,50

Sale el sol a las 5-26 v pone a las 17-53

SAN JOSÉ, C. R. VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1926

NÚMERO

Fuertes temblores en la Isla de Tenerife, Canarias El plan de mediación presentado por el Episcopado Mexicano

Ante los últimos cables

Las regulaciones religiosas de México—No intervendrán los Estados Unidos-Paris contra los tranjeros-Kellogg no renuncia

Conocíamos el conflicto re-ligioso mexicano por las no-ticias que nos daban los cables, de motines, fusilamientos, ase sinatos, etc., pero desconocía-mos hasta hoy en detalles el verdadero e inmediato origen

mos hasta hoy en detalles el verdadero e inmediato origen del conflicto

En una de nuestras ediciones anteriores publicamos un tesumen de las disposiciones gubernativas que, al entrar en vigencia el 31 de julio, produjeron la grave escisión, una de las más serias que han podido presentarse en países de Hispanoamérica. Hispanoamérica

Hispanoamerica.
Algunas de las regulaciones
del Presidente Calles son de
un jacobinismo extremo
Bien está que pretendan los
hombres de la revolución mexicana mantener a todo trance las conquistas de su revolución; pero el medio de sos tenerlas no es precisamente el de provocar con violencias

de provocar con volencias reacciones peligrosas.

No queremos discutir una a una las regulaciones religiosas del Gobierno mexicauo; pero realmente, algunas de ellas resultan un ataque a los derechos individuales y otras odiosas en su forma y pueri-les en sus resultados, como la de prohibir a los sacerdotes el uso del traje talar.

el uso del traje talar.

Una de esas regulaciones prohibe a los sacerdotes o ministros de cualquier culto disentir o comentar los actos de los gobernantes o criticar las leyes del país, ya sea en reunión pública o privada. Si se toma en cuenta que para ejercer el ministerio de cualquier culto, exigen las mismas regulaciones el indispensable requisito de ser mexicano por gulaciones el indispensable re quisito de ser mexicano por macimiento, es preciso convenir en lo ilógico de la prohibición de comentar o discutir los asuntos públicos, equivalente a una negación de la ciudadanía.

Parece conveniente, y nues-tra legislación contempla igual tra legislación contempla igual punto de vista, que no se permita invocar motivos de religión en las propagandas políticas. Esa es una medida de salvación pública, que trata de evitar el encarnizamiento que se produce cuando en contiendas políticas interviene el motivo religioso. Pero ese principio no debe llevarse al extremo de consaguar en la legislación, que deja de ser ciudadano el que ejerza el ministerio de un culto cualquiera. «No tan calvo que se vean los sesos».

que se vean los sesos».

Esas medidas drásticas no producen otro efecto que provocar lamentables rescciones.

Los Estados Unidos no in tervendrán en la controversia religiosa de México. Y es na-Pasa a la página 8.

Un fuerte terremoto en la isla de Tenerife

Madrid, 19.-Despachos recibidos aquí dan cuenta de un fuerte terremoto que se sintió en la isla de Tenerife, en las Canarias. La población de Tenerife es de 138 000 habitantes.

Panamá y Brasil aceptan la invitación a la conferencia de directores de Salubridad

(Copyright by United Press)

Washington, 19.—Panamá y el Brasil han aceptado la invitación para participar en la Con-ferencia de Directores de Salubridad Pública, que comenzará el 17 de Setiembre bajo los auspicios de la Unión Panamericana. Con estos son ya 16 los países que han aceptado la invitación.

El juicio contra los revolucionarios mexicanos

(Copyright by United Press)

San Diego, Cal. 19.—Con 115 de los hombres que les acompañaban obligados a presentar fianza de mil dólares cada uno para áparecer en el juicio preliminar el 6 de Setiembre, el General Enrique Estrada y Aurelio Sepulveda tienen que compare-cer ante el Comisario de los Estados Unidos Henry Ryan, acusados de violar la neutralidad americana.

Planes para una ruta aérea entre Colorado y México

Denver, 19.- La posibilidad de establecer una ruta aérea a México está siendo considerada por la Comisión de Rutas Aéreas de Colorado.

Movimiento de La Bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press) Nueva York 19.—Ha des-minuido la demanda por valo-res ferrocarrileros debido a res ferrocarrileros debido a una nueva depresión causada por la fuerte oferta en la división industrial. Las negocia ciones en estas dos secciones causaron confusión acerca del verdadero estado de la situación. El moviminto tuvo gen en la noticia de haberse convocado a una conferencia en Chicago para volver a dis cutir el caso de la Western Railroad Co. United States Steel bajó hasta 153. General Motors reaccionó, cerrando a 201-3/4.—También bajaron Du' pont, United States, Cast Iron Pipe. Baldwin Locomotive y Allied Chemical. El tipo de redescuento fué de 4-1/2 por ciento, aún cuado afuera se obtenía a 4-1/4.-El cambio extranjero se mantuvo firme. La libra esterlina se mantuvo a 4.86. Francos franceses a 2.86-1/4.—Las liras y los frances belgas subieron tam bién Otras divisas continen tales estuvieron irregulares.

Las pruebas del servicio aéreo comercial

(Copyright by United Press)

Cincinatti, 19. – Los aeropla-nos que hacen la «gira de efi-ciencia» organizada por Edsel Ford, llegaron ayer a esta ciu-dad con Intérvalos de un mi-nuto entre uno y otro. El es-cuadrón hace la gira con ob-jeto de demostrar la seguridad de la aviación para usos co-merciales.

La de marcia de Jack Kearns contra Demosev

Nueva York, 19 .- Ayer fue depositada ante la Corte Suprema por Jack Kearns, ex-manager de Jack Dempsey, una demanda por \$ 333-333.00 Kearns alega que el campeón ha faltado a un contrato suscrito con él.

El plan de mediación en el conflicto religioso-mexicano

(Copyright by United Press)

México, 19.-El plan de mediación del Episcopado, que fue entregado el lunes al Presidente Calles, firmado por todos los arzobispos y obispos, desmiente la aseveración de que la actitud del clero es de rebeldia y pide urgentemente la suspensión de las regulaciones religiosas y de los artículos constitucionales que tienen relación con el conflicto. Sugiere además que estos artículos sean estudiados cuidadosamente y modificados con objeto de que haya una paz verdadera y estable entre la Iglesia v el Estado.

No ha dado resultado el boicoteo de los católicos-mexicanos

(Copyright by United Press)

Nueva Orleans, 19,- Según declaraciones del señor Fernando Aguirre, del Banco de México, el boicoteo decretado por los católicos mexicanos en señal de protesta por las regulaciones religiosas. ha sido infectivo.

Nuestro servicio de información para el domingo

Desde el ESTADIO trasmitiremos noticias a todo el país y el extranjero

En el deseo de servir de la mejor manera a todos nuestros lectores, aun cuando para ello tengamos que hacer verdaderos sacrificios económicos, hemos organizado un servicio completo de información sobre el importante match que el próximo domingo se efectuará en el Estadio Nacional, entre

el Fortuna y el Herediano. Desde el mismo Estadio, EL MUNDO trasmitirá noticias de las diferentes faces del match a todos los lugares importantes del interior de la República, las cuales serán expuestas al público por nuestros Agentes en esos lugares.

Al mismo tiempo en las pizarras que se insta-larán en nuestras oficinas (Esquina de la Calle Alfredo Volio y Avenida Fernández Güell, o sea el sitio más céntrico de la capital), mantendremos una información constante de los diferentes lances del juego para informar asi a todas aquellas personas que por un motivo u otro no puedan concurrir al Estadio.

También a solicitud de algunos periódicos del extranjero, hemos hecho arreglos con ellos para trasmitirles noticias del match conforme éste vaya efectuándose. De este modo recibirán por nuestro medio informes del juego, los siguientes diarios: El Mundo, Diario de la Marina y la Noche, de la Habana, Cuba, y el Panama-American, de Balboa, Panamá. Hemos podido arreglar este servicio con esos periódicos del exterior, gracias a los buenos servicios que en la recepción y trasmisión de noticias viene prestándonos, desde el comienzo de nuestras labores, la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica.

Ojalá que nuestro esfuerzo sea debidamente apreciado por nuestros lectores, a los que queremos servir de la mejor manera posible para corresponder a la bondadosa acogida que han dispensado a nuestra publicación.

La celebración del match Dempsey Tunney en Filadelfia

(Copyright by United Press)

Nueva York 19.-Tex Ri. ckard, promotor de boxeo, anuncia que ha resuelto que el match Dempsey Tunney se ce-lebre en Filadelfia el 23 de setiembre. Dicho match se llevará a cabo en el Estadio de Concreto de Filadelfia en conección con la Exposición Sequicentenial. El Estadio tiene capacidad para 150,000 perso nas. Rickard ha depositado una garantía de cincuenta mil dólares con la Comisión Atlética de Filadelfia, respondiendo por la lucha y otra de la misma cantidad con la Exposi-ción, garantizando que Demp encuentra en buenas sey se condiciones.

Ei contrato para la primer nave aèrea metálica americana

Washington 19.-El Contrawasnington 19. El contra-to para la construcción de la primer nave aérea metálica fue concedido ayer por el Depar-tamento de Marina a la Aircraft Development Corporation.

Un nuevo record mundial de nata-

(Copyright by United Press)

Budapest, 19 — Arne Borg, nadadora sueca, ha establecido un nuevo record mundial de natación en la distancia de cien metros, recorriéndolos en 20.4/ 8/10. La hazaña fue lle-vada a cabo en el primer día Campeonato Europeo de Muere una dama de la nobleza de Inglaterra

(Copyright by United Press)

Londres, 19.—La Baronesa Stratchona y Mount Royal, murió ayer en esta eiudad.

Amenazan deshordarse varios ríos de

(Copyright by United Press)

Columbus, Ohio, 19.-Los ríos de esta región amenazan ayer con desbordarse, después de las fuertes lluvias de los últimos días

Inglatera recobra el campeonato de

.Copyright by ('nited Press)

Kennington Oval, Inglate-Kennington Oval, Inglaterra ayer a Australia en el match fiual de prueba, recobrando así el campeonato arglo-australia-no de cricket, que fue ganado la última vez por Inglaterra en 1912. Inglaterra ganó ayer por 289 carreras

Signe mejorando Rodolfo Valentino

(Copyright by United Press)

Nueva York, 19.—Rodolfo Valentino, el artista de cinematógrafo que fue operado hace pocos días, sigue mejorando aun cuando no ha desaparecido aun completamente el peligro. peligro.

cambio en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Nueva York, 16 .- Cotiza Nueva York, 16.— Coliza' ciones de monedas extranjeras: libras esterlinas 485%, francos franceses 290, liras 329½, francos suizos 1932, pesetas 2580, marcos 2380, marcos 2380

La lucha contra los incendios de hosques en los E. E. U. U.

(Copyright by United Press)

Fresno Cal., 19.-El Servicio Federal de Bosques y el Nacional de Parques, estuvieron ayer empeñados en una lucha contra un incendio que había destruido ya 45000 acres en la vecindad de Badger. FI fuego estaba comenzando a propagarse a otros bosques importantes de la región.

Otra curiosa disposición prohibicio nista en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Nueva York, 19.-Todas las revistas extranjeras que contengan anuncios de licores serán consideradas como contrabando en los Estados Uni-dos, siguiendo instrucciones de Edward S Barnes, Solicitador de las aduanas americanas. Mr. Barnes prohibió ayer que se introdujeranal país ejemplares de «The Key to London» una publicación dedicada ex' clusivamente a dar informes a los turistas americanos, porque en ella se anunciaba que el «Cherry Brandy Morella» podia obtenerse en Inglaterr

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vende giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Ouirós

Administrador

Hermoso rasgo de un Centro Deportivo de Desamparados

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos profundamente Seño:

El Club EXCELSIOR se complace en invitar a Ud-y estimable familia al gran Baile Social que se efectuará el sábado 21 de los corrientes y en el Salón de la Escuela García Monge de esta ciudad, a las 20 horas

Se han dignado aceptar el cergo de recibidoras las seño-

se nan dignado aceptar el cargo de recibidoras las seño-ras Elida de Rojas, Pachica de Bonilla, Lola de Garita, y las señoritas Leonor Padi-lla, Angela Madrigal y Anita

El propósito de esta fiesta es el de poder cooperar en el envío de la Delegación Depor-tiva a las próximas Olimpia das de México. Esperamos que nos han de honrar con la asistencia. Desamparados, agosto de

El hermoso rasgo de este Club de Sport de Desasamparados, bien merece un elogio. Cualquier auxilio que se preste a la idea de enviar a México una delegación deportiva costarricense para las próximas Olimpiadas, vale mu-cho, no por su valor mate-

próximas Olimpiadas, vale mu-cho, no por su valor mate-rial, sino por el empeño que representa.

Si todas las asociaciones deportivas del país imitaran este gesto noble de los depor tistas de Desamparados, es seguro que la hermosa idea de tener una representación nacional en aquellos torneos internacionales, se convertiría en una realidad.

Boticarios de pueblo que solicitan permiso para tener botica sin regencia

Ayer fuimos informados de que a la Facultad de Farmacia estrban llegando infinidad de solicitudes de boticarios de pueblos, a
fin de conseguir el derecho de
establecer, en las cabeceras de
provincia, boticas sin el respectivo regente.

A ese respecto conversamos
con el señor Presidente de dicha
Facultad, quien nos hizo las siquientes manifestaciones:

guientes manifestaciones:

guientes manifestaciones:
Efectivamente, en estos últimos
días son muchos los boticarios
y hasta dueños de pulpería que
se han dirigido a la Facultad
haciendo tal solicitud,
A estos señores se les ha contestado que la Facultad de Far.

El Regidor Cardos conferenció

ayer con el Secretario de Gobernación

El Sr. Regidor don Jaime Cardos tuvo ayer una entrevista con el Sr. Ministro de Gobernación para tratar de asuntos ligados al interés comunal.

El señor Cardos se interesa decididamente 'por el progreso de la ciudad, así como sus estimados compañeros, y ha procurado la armonía entre los Poderes para que se pueda hacer una labor eñcaz.

Contabilidad del Tráfico

La Inspección General de Hacienda Municipal organiza ya la Contabilidad de la oficina del Tráfico que tendrá a su cuidado.

Con tal motivo, aquella oficina ha enviado un empleado a obtener los datos necesarios de las oficinas municipales.

macia no tiene más interés que hacer cumplir las leyes vigentes sobre este punto, las cuales exi, gen haber sido dueño de botica antes del año 1902; haber tenido antes dei ano 1902; naber tendo, cinco años de práctica en el despacho de recetas, entes de ese
mismo año, y ser idóneo, a juicio
de la Facultad, para el manejo
de la botica. Todos estos extremos deben ser comprobados levantando una información ad per petuam ante un Juez competente; y no como en los casos de los señores Veranes y Fallas; basán-

y no como en los casos de las señores Veranes y Fallas; basándose en simples constancias informales de amigos de los interesados, en contra de documertos irrefutables de sesiones de juntas de directiva de las Facultades de Farmacia y Medicina. En cambio, están los casos de los señores Kircipart.ick, de Limón, y Julio Ramírez, de Cartago, resuelto este último hace pocos días. Estos señores presentaron todos sus atestados en debida forma, y la Facultad no tuvo inconveniente en reconocerles el legítimo derecho que la ley señala.

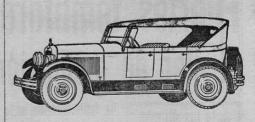
A la Facultad en este asunto no la guían ni apasionamientos ni complacencias. Lo que nosctros miramos es simplemente la defensa de los legítimos derechos de

fensa de los legítimos derechos de la Facultad y el cumplimiento de las leyes que a esos asuntos s refieren.

Don Miguel A. Castro Carazo regresa al país

Nuestro estimado amigo don Miguel A. Castro Carazo y su distinguida Sra. doña Clemen-cia Barquero de Castro, llegan hoy a Costa Rica procedentes

CARROS USADOS DE TODAS LAS MARCAS



Agencia Chandler - Cleveland

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Se radicarán en Limón donde se le ha ofrecido al Sr. Castro Carazo la Auditoría de una im-portante casa comercial. El señor Castro Carazo ha

hecho estudios especiales de Auditoría y venía ocupando una

importante posición en New Orleans. En los Bancos de San José ha trabajado en diferentes ocasiones ocupando puestos de importancia.

Felicitamos al amigo y presentamos afectuoso en unión de los suyos,

MIELAVIDEUMENET

Mosaico,

Cemento,

Hierro,

Construcciones

Visite esta fábrica antes de comprar materiales para construir su casa

¡Es a Ud. a quien interesa!

Por ¢5.00 le darán a Ud. | ¢ 500.00

ES LO MENOS QUE LE PUEDE COSTAR A CUALQUIERA LA CURACION SI LE ATACA LA FIEBRE

TIFOIDEA

Con © 5.06 únicamente que es lo que le costará un frasco (un tratamiento completo) de ENTEROVACUNO LUMIERE, se inmunizará Ud por DOS o TRES AÑOS contra tan terrible epidemia.

La ENTEROVACUNA LUMIER viene en forma de pildoras No da fiebre. No desarregla el estómago. No le impide a Ud. trabajar. No tiene Ud. que ir a ver ul médico. El poder inmunizante es de los más activos, pues, una sóla pildora contiene DIEZ MIL MILLONES de micro-organismo esterilizados, o sean trescientos mil millones para el tratamiento completo de una semana, en vez que con las vacunas líquidas apenas si excede en total de mil a dos mil millones de cuerpos basilares repartidos en 3 o 4 inyecciones durante 15 días.

En cualquier botica las encuentra. - Venta al por Mayor solamente:

The Costa Rica Mercantile Co. SAN JOSE

Informe del movimiento | económico del Monte Nacional de Piedad

La Junta Directiva del Monte Nacional de Piedad presentó el día 26 de julio un informe completo del movimiento económico de la Institución a la Asamblea Ceneral Ordinaria. Dicho informe ha sido impreso en un folleto, uno de cuyos ejemplares ha llegado a nuestra mesa de redacción.

La cuenta del Debe arroja una ganancia neta de Ç 7 031 00, que se acordó distribuir de la siguiente manera: Abono al acipital C 6 40000 Al fondo de reserva C 631-90.

Como se ve, los negocios del Monte que en una ocasión dieron origen hista a una iniciativa para que el establecimiento fuera liquidado, han entrado en una era de prosperidad que va en aumento.

Por su meritoria labor felicitomos muy sinceramente al señor Administrador de la Institución, nueste sumigo don Alberto Brenes Mora.

titución, nuestro amigo don Alberto Brenes Mora.

Festividades en honor del Sagrado Corazon de Jesús en Alajuela

Sr. La Junta Edificadora del Sagrado Corazón de Jesús, tiene el gusto de invitar atentamente a Ud. y estimable familia, a la Misa y Rosario solemne, que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se oficiará el 22 del corriente mes en el oratorio construído. Su asistencia comprometerá asistencia comprometerá

la gratitud de LA JUNTA Alajuela, agosto de 1926

PROGRAMA

Dia 21. 12 horas. Vísperas, alegres piezas de música y atronadoras bombetas. 19 horas. Rosario, orquesta y vo-

Dia 22. 5 horas. Alegre Diana. 9 horas. Procesión con la Imagen y visita de altares al-rededor de la Plaza Sport. 9-30 horas. Misa solemne de revestidos, y sermón del Presbo-Víctor Ml. Villalobos 16 horas. Rosario solemne a gran orquesta y escogidas voces.

Movimiento diario

San José, 19 de agosto de 1926.
Aquiles Casanova Alvarez,
chileno, para Panamá.
Refel Alvarado Quesada,
costarricense, para Cuba.
Philip S, Lewis, americano,
para Panamá.
Regina Aguilas Salazar, costarricense, para Cuba.
Paz Espinoza Contreras, costarricense, para Estados Unidos.
María Pallares Viloria, nicaragüense, para Nicaragua.
Tebaldo Panzani, italiane,
para Panamá.
Arthur Wolf, americano, para Estados Unidos.
Victor Wolf, americano, para Estados Unidos.
Isabel Anderson Montealegre,
costarricense, para Estados Unidos.
Isabel Anderson Montealegre,
costarricense, para Estados Unidos.
Isabel Anderson Montealegre,
costarricense, para Estados Unidos.

Ida May Boarmau Grawford, nicara; ij use, para Panama. Ernest F. Cohen, alemán, pa-

NACIMIENTOS

Maria Claudia Sote, Hugo René Artaviz. Angela Cubillo. Gilbeyto, de Miguel Quesada y Marcelina Padilla.

DEFUNCIONES

Juan Ducca, 55 años, Desantparados.

Mería Carrasquilla, 36 hores San José.

DESTACE DE CERTOS DU. RANTE EL MES DE JULIO.

| En la provincia de | Dan Jos |
|--------------------|---------|
| í: | |
| San Jo-é | 343 |
| Escasú | 33 |
| Desampados | 63 |
| Pariscal | 71 |
| Tarrazú | 24 |
| Aserrí | 36 |
| Mora | 2) |
| Goicoechea | 33 |
| Santa Ana | 14 |
| Alajuelita | 13 |
| Coronado | 14 |
| Acosta | 27 |
| Tibás | 7 |
| Moravia | 22 |
| Montes de Oca | 21 |
| Turrubares | 6 |
| Dota | 10 |

Sima

En estos últimos días, el Hospicio de Huérfanos y el Asilo de la Vejez ambas ins Hospicio de Huértanos y el Asilo de la Vejez ambas instituciones que tienen en esta ciudad muchas y merecidas simpatías, han sido objeto de hermosas dádivas por parte de generosas personas. Al primero se le hizo un of sequio de 25 mil colones y al segundo 5 mil. Por no perjudicar la modestia de los distinguidos donantes, nos reservamos sus nombres. La documentación respectiva se hizo en la oficina de un distinguido notario de esta ciudad. Se harán importantes adelantos en ambas instituciones con estos valiosos obsequios que han caído admirablemente bien, dado las grandes necesidades de que adoleccen.

vecinos de Taras quejosos con el Juez de Higiene rural

Se nos ha informado de que los vecinos del distrito de San Nicolás (Taras) se encuen-San Nicolás (Taras) se encuentran bastante quejosos con don Juan Eloy González Jefe de higiene rural, por el mal servicio que presta en aquella localidad. Desde su salida de allí no se le ha visto en forma alguna en cumplimiento de su deber. Se nos encarga llamemos la atención de esta irre ularidad a quien corresponda, toda vez que la higiene anda bastante mal y el señor González devenga un sueldo municipal por atender aquella sección.

Maestra que restablece

De apendicitis fué operada hace poco la distinguida maestra señorita Merceditas Aguilar. La operación fué bastante delicada habiéndosele practicado en el Hospital de esta ciudad. El resultado fué bastante bueno y ya la señorita Aguilar se encuentra comple tamente restablecida lo que nos alegra.

Gonferencia del Doctor Guzman

El señor Médico Escolar Dr. don Jesús Guzmán Cente-

PROGRAMA

EL CONCIERTO QUE DARA LA BANDA MILI-TAR A LAS 20 HORAS (8 p. m) EN EL PARQUE MORAZAN

1°.-El Regimiento de Patillos, marcha, Barrantes. 2°.-Juana de Arco, Obertura,

Verdi. .-. Te Recuerdas?, Vals,

Caballerosidad Rústica, Selección, Ballester Pastor. San José, agosto 20 de 1926.

ROBERTO CANTILLANO V. Director

V. M. Salazar& C. LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Co-misariato de la United Fruit Company

Oficial Mayor de las Comisiones Técnicas

Ha renunciado el Oficial Mayor de las Comisiones Técnicas, quien venta desempeñando tales funciones a entera satisfacción de sus superiores. Deja el puesto por razones de salud que le obligan a abandonar la vida de escritorio por algún tiempo.

Con tal moiivo hay ya diez y ocho candidatos para el puesto.

estos últimos días con los maestros de la ciudad. Para el efecto se convocará al personal de las escuelas a la reunión que ha de efectuarse en el Sa-lón Campabadal de la escuela Jesús Jiménez.

Matinée escolar

El miércoles último se ve-El miércoles último se verificó en el Cine Cartago un matinée escolar a beneficio de la escuela de El Carmen. El resultado no correspondió a lo deseado, pues a pesar de que con auticipación se había pasado aviso a las escuelas de la ciudad, estas no atendieron al llamamiento que una escuela. llamamiento que una escuela rur 1 les hacía. Contados fue-ron los niños que asistieron y por confesión de algunos de

y por contesion de algunos de ellos, parece que en las escue-las no se les hizo ninguna indicación al frespecto. Es lamentable la diferencia que se establece entre escuelas urbanas y rurales cnando todas van tras un mismo fin, persi-miando idéntica idades guiendo idénticos ideales.

Polémica

Entre el cronista del Diario Entre el cronista del Diario de Costa Rica y el señor Instructor de Agricultura de esta Provincia, se ha entablado una polémica, que dará margen sin duda, para que se deslinden las opiniones de sies o no es provechosa la agricultura tal y como gira ahera, o si hay antipatía por esta asignatura causada por la mala voluntad que personalmente se haya conquistado el señor Iustructor. Veremos en que para este

Veremos en que para este asunto que lleva trazas de akondarse cada vez más.

Nueva orquesta

Dirigida por don Rafael Angel Orozco, se ha formado una nueva orquesta compuesta de prestigiados elementos de reconocida competencta musireconocida competencta musical Esta orquesta tocará en
el Cine Cartago y convenientemente se prepara para hacer
su aparición en la función de
gala del domingo próximo. La
antigua orquesta del Cine Cartago fué absorbida por el Ape
lo, uniéndose allí las dos orquestas con fines que el público no deja de ignorar.

Cronista X

Cartago, agosto 19 de 1926.

Del Mundo cartaginés La sumaria por la denuncia de Carmen Lira

Ayer declaro la señorita Carvajal

Por orden de la Secretaría de Educación se está levantando una información para averiguar si don Francisco Ló-pez Garcia cometió el delito de tentativa de soborno, a fin de vender su propiedad a la Junta de Educación o al Gobierno.

Se recordará que este asunose recordara que este asun-to se tocó en el debate parla-mentario suscitado por los cargos lanzados contra el Sr. Secretario de Educación por la Diputación volista-

El diputado señor Orlich manifestó que la señorita Ma-ría Isabel Carvajal (Carmen Lyra) había recibido ofreci

miento de recompensa si mento de recompensa si se prestaba a recomendar el ne-gocio. En vista de tal mani-festación, el Ministerio Público ordenó levantar información para establecer la verdad de los hechos.

Ayer declaró ante el Alcal-de Segundo de esta ciudad la señorita Carvajal. La sumaria se encuentra en secreto.

Por supuesto que, la señorita Carvajal no es objeto de
cargo alguno, sino en este asunto no '' co papel
que el de 'escubierto lo
que ha' dido. La acompañó a la caldía el Lic. don
Octavio Jimérez.

Una aclaración

San José, 18 de agosto de 1926. Señor Contador General Esco-lar.

Palacio Nacional.

He leído hoy en el «Diario de Costa Rica» lo que escribe la Junta de Educación de Cinla junta de Educación de Cin-co Esquinas, referente a sus asuntos escolares, y al final, encuentro algo que tiene rela-ción con los deberes de mi cargo, pues pareciera que yo estaba ignorante de la situación estaba ignorante de la situación de los distritos escolares que están a mi cargo en el manejo de sus fondos, e hiciera confusiones en favor de unos con perjuicio de otros, que sería imperdonable en una persona que ha manejado estos asuntos

durante 16 años consecutivos.

Yo me he constituído personalmente a cobrar el impuessonamente a contra el mipus-to de cervezas y licores del país que debe pagar el señor don Enrique Sáenz, y he dado fe de la situación de su estable-cimiento que está en lugarque pertenece al Cantón de Coicoe-

Para mayor claridad, acom

Para mayor claridad, acom paño un ligero croquis de la forma y situación del lugar que se llama Cinco Esquinas Topográficamente, el Cantón de Goicocehea empieza al lado Norte del rio Torres y al Este de la carretera de San Juan hasta la callejuela que llaman de los Rodríguez. Pattiendo del puente de Torres en camino para San Juan se encuentra en el cruce de cuatro calles y dos

callejuelas que es lo que forma las cinco esquinas. Refirién-dome solamente al lado oriental del camino real de San Juan encontramos la calle de San Gabriel que limita, por el nor-Gaoriel que initia, por el nor-te, ese cuadrante comprendido entre el río Torres, el camino de San Juan y la calle de San Gabriel, que indiscutiblemente es del Cantón de Goicocchea. A este criterio me he ajustado para cobrar el impuesto al se-for. Sága, por cuenta del Diefior Sáenz por cuenta del Dis-trito de Calle Blancos. Marco con rojo el luar en donde está situado el estable-

donde está situado el establecimiento en referencia, igualmente marco con rojo la
carnicería que con permiso
del Jefe Político de Goicoechea destaza allí. Marco igualmente con una crucesita negra otro establecimiento que
está en la parte opuesta, que
nunca he cobrado porque ese
si está en el cantón de Tibás.
Es de usted muy atento y
seguro servidor,

LUIS J. BONILLA

Calles en mal estado

Casi todas las calles y avenidas que quedan detrás del Hospital, por el lado del Cementerio, están en muy lamentable estado. Aquel vecindario es de los que desean el emprésitio o lo que sea con tal de que les arreglen las calles.

A los Conductores (chauffers) de las provincias de San José Cartago, Heredia y Alajuela

Desde el 15 de los corrientes la Dirección General de Tráfico comenzará a examinar a los conductores de vehículos automóviles, conforme a las prescripciones esta-blecidas por la Ley de Tráfico.

Para solicitar el exámen referido será preciso que la petición venga acompañada de los siguientes ates tados:

- 1°. Certificación del Médico de la Dirección General de Tráfico en la cual se acrediten los extremos referentes a la salud del aspirante;
- 2°. Ofrecimiento de dos testigos honorables que acrediten la buena conducta del aspirante;
- 3°. Certificación del Registro General de Delincuentes por el cual conste que el aspirante no ha sido penado por ebriedad o por delitos o faltas contra la moral y las buenas costumbres, o contra la seguridad de las personas o de las cosas;
- 4°. Certificación del Registro del Estado Civil (se exigirá solamente

en casos de duda) para comprobar la edad.

Dos fotografias del solicitante, tamaño pasaporte.

Previamente a la solicitud debe depositarse en la dirección General Tráfico la cantidad de quince colones para cubrir los honorarios del Médico y de los Peritos Exami-

La correspondencia debe diri-

girse al apartado N°. 1179. Oficinas: Altos del Palacio Nacional, contiguo a las oficinas del Ministerio de Gobernación.

El primero de octubre del año en curso, la Policia de Linea y la especial de tráfico exigirán sistemáticamente a quienes conduzcan auto-móviles, la Libreta que acredite su condición de Conductor, y a quienes no la posean, les será impuesta la multa de \$ 250-00 (doscientos cincuenta colones) que es el máximo de las penas señalado para esta in-fracción en el articulo 12 de la Ley de Tráfico.

> DONATO YGLESIAS Director Gral, de Tráfico.

Comentarios a la Ley de Accidentes VIDA SOCIAL del Trabajo de Costa Rica

POR HEATON M. WARING,

Origen y extensión de la legislación especial sobre Accidentes del Trabajo

La necesidad de legislación especial con motivo de La necesidad de legislación especial con motivo de los accidentes del trabajo se hacía sentir más en los países donde se encuentran los grandes centros fabriles que en aquellos que no se dedican a la explotación industrial como su principal fuente de riqueza. Al siempre creciente desarrollo de maquinaria desde mediados del siglo pasado, cuyo funcionamiento traía consigo numerosos accidentes a los operarios, puede atribuirse la situa-ción que ha causado que ciertas teorías de derecho coción que ha catisado que ciertas teorias de derecho co-mún, creídas hasta entonces inexpugnables, hayan tenido que ser modificadas para dar paso a las nuevas ideas respecto a la responsabilidad del patrón por accidentes del trabajo. En casi todos los accidentes del trabajo se incurre en pérdida de tiempo y gastos de asistencia mé-dica y farmacéutica. ¿Quién debe cargar con estas pér-didas? El obrero está bajo las órdenes del patrón, la ma-quinaria y herramienta que emplea en la conergidad quinaria y herramienta que emplea, en la generalidad de los casos, pertenece al patrón. Si dicha maquinaria o herramienta es defectuosa, es razonable presumir que o herramenta es derectuosa, es razonable presumir que el accidente sobrevino por negligencia del patrón. "Al dueño pertenece la máquina que hiere y mata", dice Cheysson, pero, sabido es que no todos los obreros trabajan con maquinaria o herramienta que pertenece al patrón. Además, la estadística nos demuestra que los accidentes más graves ocurren sin ser causados necesariamente por maquinaria o herramienta, como por ejemplo, minas que se derrumban o casas en construcción o en demolición que caen, aplastando a numerosos obre-ros. Accidentes desgraciadamente son predestinados a ocurrir en el curso ordinario de un trabajo más o me-nos peligroso para el operario y no pueden evitarse a pesar del mayor cuidado que ejercen el patrón y el obre-ro. Además, la imprudencia que el habitual ejercicio de una profesión arriesgada acarrea al operario, cuya peuna profesion arriesgada acarrea al operario, cuya pericia le hace quebrantar ciertas precauciones, resulta a veces con su muerte o mutilación. La tendencia por lo tanto de la legislación sobre accidentes del trabajo, no obstante las defensas del Código Civil, ha sido para hacer responsable al patrón de todos los accidentes que ocurren al obrero con motivo y en el ejercicio de su oficio, exceptuando casos abiertamente opuestos a todo sen-tido de moral o de justicia. No todos los poderes legis-lativos sin embargo han optado hacer responsable únilativos sin embargo han optado hacer responsable uni-camente al patrón de accidentes a los obreros. En Aus-tria, por ejemplo, el obrero tiene que contribuir a un fondo de previsión con un diez por ciento de lo que el patrón contribuye. Esto es, sin embargo, la excepción a la regla. Los países del Nuevo Mundo, más revolu-cionarios y menos conservativos que los del Viejo Con-tinente, han dado el salto sobre los dogmas del pasado tinente, han dado el salto sobre los dogmas del pasado y se conforman con que, a nuevas condiciones hay que aplicar nuevas teorías, sin buscar el eslabón que les une a viejas tradiciones. Leemos que "Francia, ha resuelto su problema jurídico prácticamente y desligandose de los insuficientes principios y normas del derecho común, ha considerado esos accidentes hechos inherentes a la explotación industrial y que, como tales, debían separarse del concepto general de ésta y que por el contrario, era forzoso mirar la reparación de los daños y perjuicios por ellos causados como umo de los gastos de la explotación industrial a cargo del empresario o patrón".

Estudiemos, pues, las condiciones de la ley N°. 53 del 31 de enero de 1925, sobre reparaciones por accidentes del trabajo que desde el día 10 de agosto de 1926, rige en Costa Rica.

DEFINICIÓN DE ACCIDENTE

ARTICULO I

"Para los efectos de la presente ley, entiéndese por accidente toda lesión corpo-ral que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena y la enfermedad contral-da de una manera inmediata, directa e indudable a causa de dicho trabajo;...."

La lesión corporal para ser indemnizable debe ser sufrida con ocasión o por consecuencia del trabajo que se ejecuta por cuenta ajena; la enfermedad debe ser contraída de una manera inmediata, directa e indudable a causa de dicho trabajo. Es de notar que la lesión corporal es indemnizable cuando es sufrida con carción del trabajo, también por carcarencia del trabajo. ocasión del trabajo, también por consecuencia del tra-bajo, pero la enfermedad sólo es indemnizable en el ca-

pajo, pero la entermedad solo es maeminizable en el ca-so de que haya sido contraída a causa del trabajo. Una autoridad en cuanto a la interpretación legal de esta frase dice: Con ocasión es lo que la ley llama riesgo agravado y a causa es lo que es conocido por

Siguiendo este pensamiento en el caso de la lesión corporal sufrida por consecuencia, siendo ésta sinónima de a causa de, vemos que la lesión coresta shorinna de *a cansa de*, vemos que la leston cor-poral puede ser un riesgo agravado por la explota-ción, también un riesgo creado por la explotación, pero la enfermedad a que se refiere la ley es la enfer-medad profesional o sea la del riesgo creado por la explotación y esto está acentuado aún más por la frase contraída de una manera inmediata, directa e indudable.

contraída de una manera inmediata, directa e indudable.

La lesión corporal es el daño producido a la estructura física debido a una causa violenta y repentina (golpe, caída, explosión, cortada, etc.) Se distingue de la enfermedad profesional cuyo desenvolvimiento en la generalidad de los casos es lento, "teniendo su origen en un trabajo más o menos perjudicial a la salud", como dice López Núñez, por ejemplo: "La intoxicación saturnina producida por el plomo, el hidrargirismo originado por el mercurio, las enfermedades pulmonares determinadas por absorción de ciertos gases, etc."

"Las leves sobre la materia no reconocieron en su

"Las leyes sobre la materia no reconocieron en su comienzo como accidente del trabajo, la enfermedad profesional (occupational disease). Propiamente dicho no se puede llamar la incapacidad debida a enfermedad profesional, un accidente del trabajo. Pero estas enfermedados con directemente.

se puede llamar la incapacidad debida a entermedad profesional, un accidente del trabajo. Pero estas enfermedades son directamente causadas por la naturaleza del trabajo del obrero y a esto se debe que muchos cuerpos legislativos hayan modificado sus respectivas leyes para incluir especificamente la enfermedad profesional en el concepto de accidentes del trabajo" (Saul Ackerman).

Existen países sin embargo que a fuerza de razonamientos más o menos acertados, han interpretado como accidente del trabajo la enfermedad profesional, pero esto se ha prestado a confusiones que si la ley lo hubiera aclarado desde un principio, como sucede con la ley costarricense, tal confusión se hubiera evitado. La ley cubana, por ejemplo, lo incluye en su Reglamento (que es de discutible procedimiento puesto que no es de carácter fundamental); la ley uruguaya lo excluye especificamente (Art. 59) y la española lo acepta por interpretación. En este último caso sólo con ver la divergencia que existe en las numerosas sentencias que forman la jurisprudencia española, se comprende las dificultades que se acarrean a un país que desde un principio no aclare estos extremos en su ley fundamental sobre la materia.

Afortunadamente en Costa Rica no habrá dificultades a este respecto; sin embargo, en la aplicación de la ley a casos de enfermedad, no faltará quienes con-fundiendo la enfermedad profesional con la enfermefundiendo la enfermedad profesional con la enferme-dad que resulte del accidente, no se explicarán la signi-ficación de la frase contraida de una manera immedia-ta, directa e indudable a causa de dicho trabajo y tor-cerán esta frase en sus esfuerzos para demostrar lo ló-gico de su pretensión y lo ilógico de esta frase cuando, si aceptan la enfermedad que sobrevenga del accidente, como consecuencia natural de la lesión corporal sufricomo consecuencia natural de la lesion corporal sufri-da con ocasión o por consecuencia del trabajo y no co-mo enfermedad profesional, que no lo es, dicha frase no se prestaria a torcidas interpretaciones. La enfermedad según la frase que citamos, debe reunir las siguientes condiciones: primera, ser un ries-go creado, es decir, una enfermedad que tiene su ori-

gen en el trabajo; segunda, inmediata, es decir, tenien-do una relación intima en cuanto a tiempo, entre su causa y el efecto; tercera, directa, en que es una consecuen-cia natural del trabajo que se realice y no una condi-ción debida a causas extrañas a dicho trabajo, pero simplemente acentuada por él; cuarta, indudable, no dejando por lo tanto ninguna duda respecto a su autenticidad; todas condiciones definitivas de la llamada "enfermedad

Así es que vemos por el artículo que analizamos que si el obrero sufre una lesión corporal aunque sea uno de los accidentes ordinarios de la vida, como es la uno de los accidentes ordinarios de la vida, como es la caída que resulte de un resbalón, pero a la que no hubiere estado expuesto en igual grado sin morivo y en el ejercicio de su trabajo, el accidente por ser "con ocasión" del trabajo, es indemnizable, no sucediendo igual con las enfermedades que no sean riesgos creados, es decir, contraídas a causa del trabajo.

Por haber suscitado esta cuestión de las enferme-dades acalorados debates en el Hon. Congreso al ser discutida la ley, especialmente en lo que toca al paludismo, de paso haremos algunas observaciones sobre el particular. El paludismo no es una enfermedad profesional. El establecimiento de una empresa o trabajo en un nal. El establecimiento de una empresa o trabajo en un lugar en donde prevalece el paludismo, no crea este riesgo por la explotación del trabajo. Es una enfermedad de naturaleza orgánica muy distinta a la enfermedad profesional que es "afortunadamente estéril" tomando las palabras del Dr. San Martín. Si a la ley de accidentes se incorporara el paludismo seria su golpe de gracia. Qué mejor ilustración de este artículo es el que aparece hoy en el periódico "El Mundo": "Una peste de Paludismo en alemanía.—Berlin, 18.—Despachos recibidos de Regenburg dicen que el cincuenta por ciento de

SOCIAL

El enlace Argüello - Herrera





Don Manuel Emilio Argüello

Srta. Maria Luisa Herrera

En la residencia de los padres de la novia en la ciudad de Heredia, a las 21 horas de ayer se efectuó el matrimonio de la señorita María Luisa Herrera con el joven Manuel Emilio Argüello Bella y espi-ritual élla, une a su distinción todos los encantos de su cora-

zón amoroso y juvenil.

Billo, como afectuosamente
se le llama en la intimidad, se le llama en la intimidad, batallador incansable, amigo noble y sincero, que ha here-dado de sus ascendientes la houradez y la caballeresidad más acrisolada

más acrisolada
Impartió la bendición a la
gentil pareja Monseñor Gre
gorio Benavidez y fueron apa
drinados por las siguientes
personas: Lie don Carlos Matía Jiménez Ortiz y doña Angélica S. de Jiménez; Dr. don
Luciano Beeche y doña María

S. de Beeche; don Roberto
Bonilla y doña Angela D. de
Bonilla; don Victor Manuel
Bonilla; don Victor Manuel
Bonilla don Eduardo Bonilla Gutiérrez, y señorita Marcelina Bonilla Gutiérrez; don
Abel Villanea y señorita Julia
Argüello de Vars; don José
María Macaya y señorita Julia
Argüello Bonilla, don Bernardo Herrera E, y señorita Angela Castro; don Marco Tulio
Ponseca y señorita Angela geia Castro, don Marco Tulio Fonseca y señorita Angela Esquivel Herrera; don Manuel Alfaro y doña María Luisa de Alfaro; don Rubén González Flores y señorita Ester Zamora; don Emanuel Jiménez y señorita Maria Herrera Esquivel

señorita Maria Herrera Esqui-vel.

Qué sobre el hogar que se ha fundado bajo tan halagüe-ños auspicios, llueva siempre la bendición del cielo.

****** Notas breves

Han sido penados 20 expen-dedores de carnes en el Mer-cado General de acuerdo con el reglamento vigente, por el hecko de haber infringido el articulo 14 del mismo. Se les ha ordenado, además, propuessas de recentó aldemás,

proveerse de receptáculos ade-cuados para depositar las ba-

La perrera está ya al termi-narse y pronto se dará princi-pio a la recolección de perros, pio a la recolección de perros, para lo cual se ha construido un carretón especial cuyo cos-to ha sido de © 150. La matrícula va muy ade-lantada.

Por no haber en plaza man-gueras grandes para la ma-quinaria de fumigación no se ha procedido a fumigar el Edi-ficio Metálico como lo había solicitado la Directora de aquel

plantel.

A dicha máquina se le pon-drá una reducción a fin de poder aplicar las mangueras que están en servicio.

Se nota más comodidad en el nuevo local que ocupan las oficinas de la Sanidad, altos de La Arena, por lo que el público se halla satisfecho. El teléfono sigue siendo el núme-

En calle 8 Sur y Avenida 16 y en el garage de Gonza-lo Chaves, se arreglaba el motor de un carro de pasaje-ros, habiéndose incendiadio un

poco de gasolina que se logró apagar. El Sr. Jorge Guillén resultó con varias quemaduras en un brazo.

Entre Avenida Central y 1^a
Este y calle 4^a Norte, el auto
N.º 1382 chocó con la bicicleta que manejaba un señor
Chavarría, recibiende este algunos golpes de *poca consideración dichosamente.

Un prófugo llega casual-mente a la Penitenciaría Llegó por faltas de policía y se descubre su falta anterior

El señor Director de la Pe-nitenciaría comunicó a la jus-ticia que en el penal bajo su dirección se encontraba el reo prófugo Félix Román Jiménez,

prófugo Pélix Román Jiménez, evadido de aquel establecimiento el 19 de mayo de 1924. La llegada de Román a la Penitenciaría fué casual, y nó por la falta que antes estaba descontando, por el delito de hurto en daño de Damián Rojas Mora-

Rojas Mora-Cayó ahora entre rejas, en-viado por el Jefe Político de Goicoechea por faltas de po-licís; cuando cumplida su licís: cuando cumplida su condena, iba a ser puesto en libertad, descubrió el Sr. Director del penal que se trataba del prófugo de 1924

Dió entonces, inmediato aviso al Juzgado del Crimen, a cuya orden mantiene al procesado

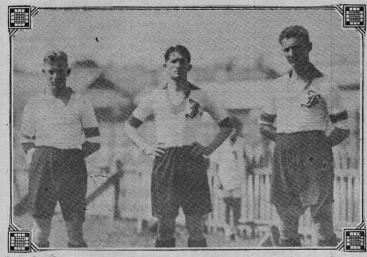
los habitantes de varias aldeas bávaras situadas a las orillas del Danubio están padeciendo de fiebres palúdicas". ¡Esto en Alemania, un país de clima no propicio a esta enfermedad!

Otro punto que interesa al país es el aspecto de la ley con relación a la mordedura de la serpiente. La lesión corporal producida por la mordedura de la serpiente con ocasión del trabajo es el riesgo agravado por la explotación y de lleno comprendido por la ley.

(REPRODUCCION PROHIBIDA)

Ayer llegaron a San José los muchachos del Fortuna

Una enorme multitud los vitoreó en la estación del Atlántico



Pipa, Strauss y Katzer, tres de los más valiosos elementos del Fortuna, Strauss es el Medio Centro del equipo.

Desde temprano de la tarde ! afluyó gran cantidad de gen tes a la Estación del Atlánti co a esperar el tren de i'
món en que venían los depor
tistas del Fortuna. Había allí
gentes de todas las clases sociales y además muchas seño

ras cuarro de larde entro a la estación el tren que los traía. Un grito prolongado y una salva de aplausos saludaron la llegada del convoy. La gente se avalanzó sobre el ca gente se avaianzo sobre el ca rro en que venían los depor-tistas, ansiosos de-ver de cerca a los que ya conocían y de conocer a los otros jugadores que vienen precedidos de gran fama.

Conrado el primero en salir

En el balcón del carro apareció de pronto la figura menda, ya bien conocida de nuestro público, de Courado, el zaguero magnifico que tantas simpatías tiene en San José. A su vista el público estalló en aplausos que aumentaron caando apareció Katzer, el austriaco formidable.

Sin bajar del carro, en los balcones de éste, se aglomeraron todos los fortunistas y dirigidos por Conrado, saludaron al público, sombrero en mano, con dos de sus pinto rescos egritos de guerrar cantados a coro. El público contestó a este saludo con hurras y aplausos.

Materialmente sitiados por el

y aplausos Materialmente sitiados por el público, bajaron del carro los muchachos del Fortuna para dirigirse a los automóviles que los esperaban.

E! desfile por la ciudad

En cinco automóviles se aco En cinco automovites se acomodaron los deportistas cuba-nos y desfilaron por la Calle de la Estación y luego por al-gunas otras calles de la ciudad, Por todas partes se veían gru pos de curiosos que aplaudían al paso de los jugadores.

Hospedados en el Hotel Continental

El desfile terminó en el Ho-El desnie termino en el 10 tel Continental, de don Julián Paster, donde se ha alojado a los fortunistas. Allí llenaba también la calle otro grupo nutrido de público que esperaba su llegada. Unas breves palabras con Conrado

Con Conrado departimos unos momentos. Le interrogamos si venía el equipo más fuerte que la vez pasada y nos dijo son-fiendo: Yo creo que sí. Ya lo verán ustedes.

verán ustedes.

- Luego preguntamos por los otros muchachos que estuvie ron en Costa Rica la vez pasada. Cosme está aun en España, a donde fue a prestar servicio militar. Pero su término está ya al vencerse y regresará a Cuba a figurar en el ata-

que Fortunista. Weiss, aquel otro austriaco pequeñito que se destacaba en pequento que se destacaba en la línea de medios, se fué a su patria, donde se casó. Borrazas había salido para España, y llegó a Cuba casualmente el mismo día que ellos salian para Co ta Rica. Por eso no pudo venir. Enrique Fernández y Llui no endigran venir por sus. venir. Enrique Fernandez y Llui no pudieron venir por sus ocupaciones; y Norberto Soliño. el que fué Representante del otro equipo Fortunista, acaba de ser sometido a una delicada operación cuando ellos salieron

Con el Representante del Equipo

Viene de Representante del equipo del Fortuna el caballero don Antonio Santiago.

Cobro indebido a los choferes

En el Registro de Delincuen tes se estába cobrando un colón a ceda uno de los que se presentaban a obtener su certificado, requerido por la certificado, requerido por la Ley de Tráfico para ser conductor de vehículos, Tuvo conocimiento de ello el señor Secretario de Gobernación, e inmediatamente envió una nota al señor Secretario de Justicia, de quien depende el Registro mencionado, pidién dole que se suspendiese ese cobro indebido y se devolviese lo cobrado hasta ahora a los interesados. interesados

esulta de justicia la redida, pues para optar a la licencia de conductor eran ya muchos los colones que había necesi-dad de aflojar. Con él conversamos también

a la ligera.
—Cuántos jugadores vienen,

interrogamos.

—Catorce jugadores, Valdes el masajista y yo. Dieciséis en total, De camino recibimos avi so que venía otro jugador que debe haber salido de la Haba-na en el siguiente vapor, pero

no nos dicen quién es.

—Y es fuerte el team?

—Hemos logrado reunir el conjunto más homogéneo poconjunto más homogéneo posible. «Zamorita», el portero,
es reputado como el mejor de
Cuba. La línea de zagueros ya
se conoce aquí. La línea de
medios es también muy buena
con Strauss al centro y creo
que la de delanteros no tiene
nada que desmerecer con los
otros componentes del team.
El señor Santiago nos habla
del viaje, un poco molesto y
cansado, Tuvieron que detenerse dos días en Colón, los que
aprovecharon en algunas prácticas de entrenamiento. Se mues-

ticas de entrenamiento. Se muestra muy satisfecho del recibi-miento que se les ha hecho en

Mañana—nos dijo—iremos a correr un rato en el Estadio y el domingo a la lucha

Cómo viene integrado el equipo Fortuna

No se ha señalado todaviá No se ha senalado todavia la forma en que se alineará el Fortuna en el match del próximo domingo con el Herediano. Eso tendrán que resolverlo oportunamente el Representante Sr. Santíago y Katzer, que son los encargados de or-ganizar el team. Es probable capitán Emilio Borrazas, que juega de extremo derecho.

Los siguientes son los juga-dores del Fortuna: Porteros: Ocampo y Zamorita. Zagueros: Conrado, Díaz y

Miro.

Medios: Norberto Paz, Strauss,
Lage y Gibernat

Delanteros: Emilio Borrazas, William, Pipa, Katzer y Mos-

La moral dei equipo

Vienen los muchachos del Fortuna llenos de espíritu para la lucha. Cada uno de ellos confía en s mismo y con esta confíanza es seguro que habrán de darnos magnificas exhibiciones de Foot-Ball.

Sesión municipal de antenoche

guirá concurriendo a sesiones.— Discusión del Pregupuesto.—En la próxima se definirá el asunto Comisión Víás Públicas.

Antenoche celebró sesión se-eta la Municipalidad de creta la San José,

La nota especial de esa se sión fué la asistencia a ella del Regidor Dr. Hernández. Tene-Regidor Dr. Hernández, Tenemos mucha satisfacción en anunciar que el señor Hernández seguirá concurriendo a las sesiones municipales. Es segur ro que ha influído en el ánimo del Doctor la consideración de que es necesario prestar a la comunidad la importante colaboración de su talento y buen juicio en las labores administrativas locales. Mucho nos complace que el señor Hernández continúe en sus labores como regidor municipal. pal.

La sesión secreta tenía por objeto discutir el presupuesto para 1927.

Además se suscitó en ella el asunto de nombramiento de miembro de la Comisión de Vías Públicas, recaído en el Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta.

El Presidente don Santiago Güell objeta la forma de ese nombramiento, y según parece su actitud encuentra aporece su actitud encuentra aporece.

rece su actitud encuentra apo-

rece su actitud encuentra apo-yo en el Poder Ejecutivo. Nada se resolvió en la se-sión de antenoche, y se trata-rá de nuevo el asunto en la próxima, es decir, hoy, partien-do de la presentación de ocho candidatos por la Secretaría de Fomento.

Incendio en un garage

En el garage de don Gonzalo Chaves, situado entre calle 8 Sur y avenida 16, mientras se estaba arreglando un carro de pasajeros, se produjo un incendio en una lata de gasolina que contenía aproximadamente un galón.

Lograron extinguir el fuego los señores Jaime Chaves y
Jorge Guillén Bete último
sufrió u:

un brazo, la que por fortuna no
es de gravedad.

Fueron nombradas las dos Selecciones Nacionales

Ayer en la tarde se reunie' ron los señores Charles White, Gonzalo Quirós y Oscar Pinto para proceder al nombramieuto de las dos selecciones nacio' nales que se enfrentarán al Portuna en coco da sua fasta Fortuna en caso de que éste venza a los otros clubs con los que le toca jugar.

Dichas selecciones quedaron formadas de la siguiente ma

Selección A.-Portero: Manuel Lodríguez; Zagueros: Arturo Aymerich y Abel Gutiérrez; Medios: Juan Goba, Ricardo Bermúdez y Jorge Padilla (alajuelense); Delanteros: Francis co fuentes (herediano), Salva' dor Tabasch, Rafael A. Ma. drigal, Pedro Quirse y Juan Fonseca.

Selección B .- Portero: Gaston Michaud. — Zagueros Gilberto Arguedas y Carlos Bolaños.— Medios Mayid Barzuna, Eladio Rosabal y Lorenzo Arias.

— Delanteros Enrique Solera, Claudio Arguedas, Ricardo Campos, Braulio Morales y Guillermo Soto (alajuelense).

Suplentes: General Jiménez-Héctor Albertazzi, José J. Fon' seca, Luis Montero, Ignacio Mora. Jorge Luis Solera y Alejandro Morera.

Los comisionados se excuisaron de formar la Selección Nacional y pidieron que de entre las dos Selecciones por ellos hechas, se integrara dicha

Gestiones de los choferes contra la Ley de Tráfico

Algunos incidentes - Desfile de automóviles -Pliego de Peticiones.

¶ Un grupo de conductores de automóviles comisionó al Licen-ciado don Alfredo Saborío para comunicar al señor Gobernador que ayer a las dos de la tarde, de un modo pacífico y sin armas, se reunirían para desfilar des-pués hacia la Casa Presidencial,

pués hacia la Casa Presidencial, a fin de poner en manos del señor Presidente de la República un memorial de reparos a la Ley de Tráfico.

El señor Licenciado Saborío cumplió la comisión, y manifesto al señor Cobernador que sus comitentes se reunirían al amparo de los artículos 33 y 35 de la Constitución.

El señor Gobernador contestó por medio da la nota siguiente:

19 de agosto de 1926.

Señor Licenciado D. Álfredo Saborío

Ciudad

Para referirme a su atento oficio de hoy por el cual se sirve notificar a esta Goberna sirve notificar a esta Goberna' ción que hoy a las catorce horas y con el objeto de pre' sentar al señor Presidente de la República un pliego ten' diente a pedir la reforma de la Ley de Tráfico habrá un desfile en orden de un grupo de conductores de automóviles, le manifista que tengo inse de conductores de automovies, le manifiesto que tengo instrucciones para manifestar a Ud. que para el mejor éxito en sus gestiones lo más conveniente será que un delegado del grupo o una comisión sea

del grupo o una comisión sea quien presente dicho pliego, para evitar cualquier molestia que pudiera alterar el orden. Además con mucha satisfacción tengo el gusto de manifestarle, que el señor Presidente de la República está dispuesto a oir las razones fundamentales de la petición prestándole la atención que dentro de la ley y la justicia se pueda conceder.

Ud verá en esta manifestación que no me mueve otro interés que el de mantener la mejor disciplina posible en la ciudad.

Quedo de Ud. muy atto y S. S.

Quedo de Ud. muy atto y S. S.

MOISES MORALES

El señor Saborio entregó la anterior contestación al señor don Guillermo Huete, uno de los organizadores de la pro-testa, con la nota siguiente al pié.

testa, con la nota siguiente al pié.

«Pongo en sus manos la nota del señor Gobernador que no da una negativa para el desfile, ya que ese derecho es constitucional.—Alfredo Saborio, abogado.

Los señores Huete y Saborio se presentaron al General Morge. Director General de Policia, con objeto de que tomase nota del aviso dado, y firmase la comunicación del Gobernador para respaldo de los manifestantes. El señor Monge se negó a firmar, manifestándoles que si querían llegar a la Casa Presidoncial, fuesen a pie y en corto

dəncial, fuesen a pie y en corto número, que el señor Presidente los recibiría.

Entre tanto la manifestación se estaba organizando, y ya desfilaba hacía la Casa Presider. cial. El número de automóviles

sería de unos ciento cincuenta. Después de algunos incidentes de poca importancia con la po-licia, uno de los cuales se produjo cerca de nuestras oficinas, llegaron los manifestantes a la Casa Psesidencial, Allí se detuvieron. Llevaba el primero de los carros el chofer Ricardo Calderón. Al detener éste su carro, fue requerido por la policía para que siguiese su marcha; habién, dose negado a continuar, el po-licía lo condujo a la Primera Sección, lo mismo que a los conductores de los dos carros que seguian, Manuel Sánchez y Rafael Ortiz. El señor Huete, que llevaba

el pliego, quiso entrar a la casa del señor Presidente por la puerta de servicio, pero el policía de guardia lo detuvo. En eso se ascmó el señor Presidente a nna de las ventanas, y recibió del señpr Huete el pliego, manifestando que estudiaría su contenido. Enseguida se disolvió la ma-

La amortización de bonos seguirá haciéndose por sorteos en vez de remate

RICARDO JIMENEZ

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.—Con-siderando:

siderando:

Que los Bonos Nacionales
han llegado, prácticamente, a la
paridad pues si bien en el pú
blico pueden conseguirse, aún
con ligeros descuentos sólo
pueden sostenerse en los 1e'
mates de amortización, por la
intención directa de la Secre'
taría en calidad de postor;
Que esa intervencion aparte
de no ser vista con agrado por

Que esa intervencion aparte de no ser vista con agrado por los tenedores se presta a in' interpretaciones torcidas aun' que infundadas; Que el Benedo

Que el Erario es poseedor directamente y por medio de las instituciones de créditos racionales, de la mayoría de

esos valores; Que es más conveniente al crédito del Estado, la amorti zación por sorteos;

DECRETA:

Artículo 1º,—En lo sucesivo la amortización de los Bonos Nacional:s —oro y colones—se practicará por sorteo, pmedio de los Bancos encarga dos del servicio, y en la mis ma forma que se practica para los otros valores al portador.

Artículo 2:"—Este decreto rige desde su publicación.

Dado en la ciudad de San José, a los diez y siete dias

del mes de agosto d: mil no' vecientos veintiséis.—Ricardo Jiménez.—El Secretario de Es-tado en el Despacho de Ha-cienda y Comercio,—Tomás Soley Güell.

El decreto de auxilio a Moisés Vincenzi

El Poder Ejecutivo ha sancio nado el siguiente decreto del

nado el siguiente decreto del Congreso:
Artículo 1º,—Concédese a a don Moisés Vincenzi, y con el fin de que se traslade a un centro europeo y durante un período de dos años, a emprender estudios de Biología, un auxilio de treinta y cinco dólares (\$ 35.00), el cual correta a cargo del Tesoro Público

Artículo 20.—La aceptación Artículo 2º,—La aceptación de ete auxilio implica por parte del agraciado el compromiso expreso de cumplir, a su regreso al país, con la obligación establecida en el inciso g) del artículo 3º de la Ley Nº 58 de 18 de agosto de 1924 sobre patronatos de estudiantes costarricenses en el exterior, y de quedar sujeto al cumplimiento de todas las demás es tipulaciones que contiene la tipulaciones que contiene la

Corresponsales Nuestros

De San Marcos

Las cosas de mi tierra

Tengo el gusto de saludar ateuta y finamente al digno personal del diario EL MUN-DO, y, aprovechando la galan-te oferta hecha por el Corres-ponsal de dicho diario en ésta ponsal de dicho diario en ésta de cederme campo para la co-laboración, tengo el gusto de principiar enviándole copia de la exposición que lei hoy en la sesión Municipal, en favor de una señorita Maestra de costura de este lugor. Dice: «Señores Regidores: El tres del corriente mes fué que por primera vez traté a la culta cuanto estimable señorita Mer-cedes Caicedo, nombrada maes-trà de costura de este lugar, quien me expuso la apremiante cedes Caicedo, nombrada maestrà de costura de este lugar, quien me expuso la apremiante necesidad en que se hallaka, por la dificultad de encontrar casa en este Centro donde alojarse, pues le había sido completamente imposible conseguirla y que, sabía que la Municipalidad fácilmente le podría facilitar un local en las dependencias municipales. Dada la gravedad del caso y tratándose de una estimable señorita, maestra del lugar, extranjera y sin mayores amístades aquí, quien sepa medianamente conocer sus deberes sociales y humanitarios se habría negado a ofrecer sus servicios a dicha señorita?

Immediatamente le contesté que con mucho gusto haría cuanto yo pudiera en su favor.

Voy a hablarie al señor Presidente Municipal - le dije—y de lo que me conteste, sile aviso. Acto seguido conversé

Presidente Municipal – le dije—
y de lo que me conteste, ¶e
aviso. Acto seguido converse
con el estimable señor Presidente, quien con la amabilidad
que lo caracteriza, me dijo:
«Con mucho gusto; por mi
parte no hay novedad: Vea si
el señor Tesorero conviene en
trasladarse a la pieza contigua,
le cedemos provisionalmente
aquella (la que ocupa la Tesorrería) mientras se reune la rería) mientras se reune la Municipalidad, para tratar el asunto en sesión».

El señor Tesorero estuvo

empletamente anuente a ce-er la pieza; y en virtud de l der la pieza; y en virtud de esto, la señorita Caicedo llegó luego a ocuparla.

luego a ocuparla.

Nunca creí que una disposición tan humanitaria cuanto,
noble, despertara en ciertos
elementos el espíritu de intriga de que adolecen.

Pronto se pricipió a oir cier-

tos sordos rumores por perso-nas de poco valor moral, so-bre el procedimiento, y fué entonces que el muy culto y entonces que el muy culto y diguo caballero don Guillermo Mata, con un gesto que lo enal-tece, llegó donde dicha seño-

rita y en mi presencia le dijo:
—Señorita: me apena sobre
manera la intriga que contra
Ud se levanta; si es el caso, Od. se levanta; si es el caso, tome Ud. mi euarto y yo con mucho gusto me voy a dormir a una erilla de cerca, antes que Ud. tenga que hacerlo. Señores Regidores: dno es digno de felicitación el arrantesidad.

que simpático de cultura de este joven? Yo lo felicito. Así debemos ser los hom-bres con el bello sexo.

Pero, si así proceden aquí ciertos elementos con las gentes de afuera, con señoritas cultísimas que están enseñando con el ejemplo de su correcta vida, con maestras de sexuals que setán difundiando. correcta vida, con maestras de escuela que están difundiendo sus luces en el campo fecundo de la juventud y además, honrando el pueblo con su estadía; si proceden así, en la forma grosera y canallezca de querer echar los de afuera, qué será con los del propio lugar?

«Por sus frutos los conocereis» dice el Evangelio

Las intrigas han llegado

Las intrigas han llegado hasta la Gobernación de San José, y no me extraña el caso José, y no me extraña el caso en gentes de aquí del propio lugar, inconscientes de sus deberes sociales, morales y humanitarios, pues ellos no podrán salir nunca del ambiente en que viven, ni buscar otro elemento que el propio de ellos; me extraña si, que esta baja intriga resulte secundada por persona que pareceults, que ha estado en centros siquiera como Siquires, tros siquiera como Siquirres,

por la misma autoridad polititica, alegando un prurito de vanidad por no haberle toma do permiso—según él—para ocupar la pieza. Y parece inverosimil que una autoridad por vanidad personal, consienta en que se ultraje a una señorita. El que tiene techo propio no considera a quien no lo tiene ni puede conseguirlo. La ingraiitud es propia de la humanidad,

Qué bien practicamos los que sacasticamente nos llama

manidad,

Qué bien practicamos los
que sacasticamente nos llama
mamos católicos aquel gran
principio de nuestra religión:

sal prójimo como a ti mismo».

Cábeme abora reflexionarpues qué, es peligroso o desdoroso para los empleados estar al lado de una señorita?

Acaso el Cobierno, el Comercio o la sociedad misma ha
eliminado el bello sexo de las
dependeacias administrativas?

Por lo contrario, siempre he
visto y aplaudido la campaña
femenina, es decir, en favor de
ocupar en todas las activida.
des la mujer culta y preparada.

Me parece un gran honor
para nosotros tener de nuestra
vecina a tan honorable y digna señorita.

Yo por mi parte siempre

No por mi parte siempre tengo presente aquella bella frase de un gran pensador, «No hieras a la mujer ni con un petalo de rosa»...
Siempre estaré del lado de

ella y si tuviera que ofrendar mi vida en su favor, sería mi mayor gloria. La 'Gobernación ha dicho

La 'Gobernación ha dicho que bien puede la municipalidad consentir aquí a la estimable señorita Caicedo, mientros no consiga cuarto donde alojorse; pero en todo caso, quiero que mis palabras consten en el libro de actas, las que haré publicar también por la prensa, y que se sepa quienes somos los que gentilmente le tendemos la mano generosamente a dicha señorita y le decimos: pase adelate; y quienes, la ecban afuera a empenada de la consenia del consenia de la consenia de la consenia del la consenia del consenia de la consenia de la consenia del consenia de la consenia de la consenia del consenia del consenia del consenia de la consenia de la consenia de la consenia del consenia de la consenia del consenia de nes, la echan afuera a empe-llones y patadas.

MARCOS CHANTO M

Secretario Muicipal

De Signirres

Va que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos de Siquirres y su administración local y sus funcionarios, bueno es que EL MUNDO, periódico nuevo para la vida nueva, sea el primero en tra' tar los asuntos de esta loca lidad con la vista al frente, sin la malsana tendencia de la mujer de Lot.

Hay aquí necesidades y tópicos de verdadero interés; pero interés generoso, sin apasionamientos ni pequeñeces personales.

Las contribuciones municipales montan a sumas que ya

pales montan a sumas que ya pueden ser base para alentar aspiraciones de mejoramiento

aspiraciones de mejoramiento y progreso.

La población es relativamente pepueña en su radio y el cuadrante de la misma exige obras de urbanización inaplazables, que con un poco de buena voluntad y de unión de los esfuerzos, podrían ser llevadas a cabo usando de los recursos de que dispone esta Comunidad.

Va se ha dicho algo entre

Ya se ha dicho algo entre algunos elementos de aquí, sobre la elección de la nueva aigunos elementos de aqui, sobre la elección de la nueva Municipalidad que ha de ser nombrada en diciembre, y es el momento oportuno de ir ocupándose con estudio y con calma de los problemas que confronta el Cantón

La administración local está en camino de reauudarse plensmente y la organización que reciba habrá de ser en forma que brinde colaboración eficaz a las iniciativas de in-

forma que brinde colaboracion eficaz a las iniciativas de interés público que ya se vislumbran, y cuyos puntos de
vista hemos de tratar en
próximas notas, tan luego como vayan condensándose los
proyectos, y las ideas de adelanto vayan tomando forma.
Labor que levante y que
edifique es la que corresponde a quienes quieran dejar

edifique es la que correspon-de a quienes quieran dejar marcada una ruta hacia el porvenir, que sirva de orgu-llo a sus proa la Comur

Los patentados de licores y sus impuestos

Parece ser éste uno de los tópicos de más apremiante actualidad en esta villa, y en sus múltiples aspectos ensayaremos a trataria, brevemente. A raíz del gesto houroso del señor Presidente de la República, prohibiendo la subvenciones de las Compañías extranjeras a favor de los empleados públicos, aquí hubo de establecerse un nuevo gravamen a cargo de los patentados para el expendio delicores y con destino a sufragar esos sobresueldos, a fin de mantener a los Agentes del orden en la relativa posición de desabogo económico que venían sosteniendose.

El prorrateo exigió una contribución de más de cien colones trimestrales a cada clase de patente de licores. Ese nuevo tributo es recolectado por la Municipalidad y contra el fondo que así se forma, se gira por los referidos sobresueldos que ahora son

subvenciones municipales Pero es el caso de que tal sistema, adoptado quizá precipitadamente por imponerlo así las circunstancias urgentes del momento, ha venido a resultar tanto o más vulnerable que el

tanto o más vulnerable que el anterior

En efecto, el nuevo gravamen ha venido a justificar una vez más, por mano de la Comunidad, la explotación del vicio, en que descansan las anacrónicas Rentas de Licores. Además, las cargas que los negocios soportan, han de distribuirse en general a todos los aspectos del comercio existente en esos negocios, y por consiguiente, el nuevo impuesto ha venido a gravar en escala desmedida, a todos los preductos de expendio y de con sumo públicos.

Si era inmoral la subvención de la Empresa cuyo negocio no tenia que vigilar la autoridad, pero cuyos intereses son los principalmente servidos por ésta, más inmoral nos parece la subvención del comerciante, cuya clase de negocio si ha de se estriciamente vigilada por el funcionario cuyo suedo, en casi dos terceras partes, paga funcionario cuyo sueldo, en ca dos terceras partes, paga

Otro punto de injusticia inusitada ofrece el arregio fiscal
a que venimos refiriéndonos.
los patentados del Centro, cuyas autoridades no reciben
parte de aquella entrada, están
igualmente obligados a contribuir para el pago delos Agentes de Policía de los distritos
menores. Si se considera que
de estos distritos hay varios
muy cercanos al Centro, se cae
en cuenta de que los patentados de la Villa de Siquirres
contribuyen a sostener y au-Otro punto de injusticia inu-

dos de la Villa de Siquirres contribuyen a sostener y aumentar (si es posible) la competencia vecina. Muchos otros aspectos quedan por examinar, de este asunto, que ofrecemos considerar en próxima correspon dencias.

Intereses escolares

También en este renglón de la vida local, se ofrecen pers-pectivas de buena labor, que expondremos después. Se trata de hacer una escuela nueva y ha de emprenderse en tarcas de alta importancia.

Noticias de Guadalope

Los funerales de la Srta Ela Gutiérnez.

Solemues resultaron los funerales de la señorita Ela Gutiérrez, cuya prematura desaparición llenó de dolor a este vecindario, por las relevantes virtudes y todas las demás grandes cualidades que adornaban a la extinta. La carroza fúnebre estaba totalmente cubierta de coronas, homenaje de sus amigos a la memoria de la señorita Cutiérrez.

Numerosas personas seguían el cortejo y lo acompañaron hasta el Cementerio.

ta el Cementerio.

«Él Mundo» renueva sus sentimientos de pesar a los deudos de la extinta.

Compromisos de bodas.

Se han efectuado los com-Se han efectuado los com-promisos de bodas de nuestros estimables amigos don José Agüero y la señorita Lía Var-gas, y don Jorge Rojas y la señorita Arabela López. A todos ellos los felicitamos de todo corazón y les desea-mos todo i énero de venturas.

El circo salvadoreño

Hoy será la función que a beneficio de nuestro Templo Porroquial ha organizado el Circo Innernacional Salvadoreño. El sábado y el domingo habrá funciones con nuevo programa, en el que tomarán parte nuevos artistas que han llegado últimamente.

Robo escadaloso

El 18 de los corrientes se cometió un robo escandoloso en perjuicio de don Juan Ra-fael Vargas. Los cacos se in-trodujeron en su casa de ha-bitación, llevándose un carriel con dinero y varios otros ob-jetos que extrajeron de los ar-marios

El misterio está en que es-tando todos acostados, nadie se dió cuenta sino hasta ayer en la mañana.

Navigazione Libera Triestina S.A.

A fines de Agosto tocará en Puntarenas los Barco-Motor de 10.000 Toneladas

CELLINA

ACEPTA CARGA Y PASAJEROS PARA BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

PIAVE

Rumbo norte, acepta carga y pasajeros para CORINTO, LA UNION, LA LIBERTAD, LOS ANGE-LES, SAN FRANCISCO, PORTLAND, SEATTLE Y VANCOUVER

Informes

R. N. DELCORE & Co

Telef. 1012. S. José C. R. ALBERTO FAIT & Co.

A los Accionistas Del Club 15 DE SETIEMBRE

Se les hace saber que estando totalmente colocadas las acciones, deberán cancelar la primera cuota antes del

25 DE AGOSTO

Los respectivos recibos pueden retirarse en la Caja de la Industria Francesa, hasta la fecha indicada.

José Daniel Zúñiga.

Automovilistas

Su mayor ambición es bajar el costo de repuestos.

El medio más seguro es usar

Llantas GOODRICH

LA MEJOR A LA LARGA

De todo tamaño y para todo carro

Limon Trading Co.

Nuestro gran tenor Melico Salazar dará el Domingo un gran concierto



Demos ahora una gratisima noticia a nuestros lectores, noticia que indudablemente llena rá de satisfacción no sólo a los amigos y admiradores del gran "divo" sino a los verdaderos aficionados al arte lírico. MELICO SALAZAR. el eminente tenor que a través de la América ha sabido mantener muy en alto el prestigio de sus méritos y el buen nombre de la Patria, nos ofrecerá el domino próximo un grandioso

mingo próximo un grandioso Concierto en la magna sala de nuestro hermoso Teatro Nacioque siempre se

de sus mejores galas para estas fiestas artísticas que de cuando en cuando nos ofrece el gran cantante nacional.

El concierto del domigo será una cosa espléndida en la completa acepción de la palabra, pues MELICO ha dispuesto un programa soberbio y selecto.

Podemos descontar que la velada del domingo será algo grandiosopues es el momento de rendir el justo homenaje de que es acredor nuestro gran MELICO SALAZAR.

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CA-LAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegárán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrá un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día,

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TU-RRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde-

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avoennouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,

Administrador.

Suscribase en El MUNDO

PENSION MODERNA

Lado Sur del Mercado. Limón

Comedor y cantina populares Cuartos limpios y ventilados Servicio cuidadoso

Como lo habíamos anuncia-do, el lunes último por la no-che, se efectuó el enlace ma-trimonial de los jóvenes don trimonial de los jóvenes don Joaquín (haverri R. y la sefiorita María Teresa Ruiz.
Bendijo la joven pareja Monseñor Benavides, Cura de la
Parroquia; la novia recibió valiosos y numerosos regalos de
boda, la concurrencia a la ceremonia, que fué bastante, fué
atendida finamente en la casa
de la desposada, terminando el
acto con un animado baile Les
reiteramos nuestros votos por reiteramos nuestros votos por

reiteramos nuestros votos por su ventura.

—Después de haber pasado sus vacaciones entre los suyos, pertirán de nuevo para los Estados Unidos, los estimables hijos de don Julio Sánchez L., quienes hacen estudios en colegios americanas. One llevano gios americanos. Que lleven liz viaje. —Para el Pozo, jurisdicción

—Para el Pozo, jurisdicción de Puntarenas, se ha dirigido el Diputado don Silverio Chaverri, con el fin de inspeccionar los trabajos agrícolas que está haciendo en una finca de su propiedad en aquella región—Han iniciado los protestantes trabajos en pro de su secta, en esta ciudad, repartendo evangelios y el periódico «El Mensajero», a la salida de misa, en los parques y Mercado.
—Un humilde y casí económico ciudadano por la condición social que ocupa, con

nomico ciudadano por la condición social que ocupa, con
muy buenas intenciones, y que
nosotros aplaudimos, se ha
metido en hacer de fiscal ad
honorem de la policía de hi-

giene y de la empresa de alumbrado eléctrico, denuncian do ante el Ministro de Gobernación toda irregularidad que nota en el servicio de higiene y de luz. Aplaudimos la iniciativa, i dijimos, porque no es cualquiera el que se mete a redentor para morir crucificado y menos sin paga alguna, pero no estamos de acuerdo en su denuncia con respeto a la falta de aseo en las oficinas de correo y telégrafo, pues nos consta que en el correo hay un empleado que barre la parte exterior de las oficinas, todos los clás en lo que corresponde a esa dependencia, y en lo que toca al interior, la señorita Administradora hasta tiene encerados los pisos, lo que hace con dinero de su propiedad. Y si es en el telégrafo, los empleados de esa dependencia, también hacen el aseo diariamente.

Lo que pasa, es, que hay

cia, tambien nacen et asco diariamente.

Lo que pasa, es, que hay una puerta de entrada al patio interior del edificio, y que cier-ta parte del público y princita parte del público y principalmente el que asiste a los
conciertos musicales que se
dan en el Parque, han escogido ese lugar y los corredores
para excusados; pero este defecto a quien toca corregirlo
es a la Cabernación por ser
el edificio nacional. Juzgamos
que los abusos que apuntamos
se subsanan, condenando la expresada puerta y abriendo
otras que den salida a la calle a las oficinas del telégrafo
y del correo. Con respecto a
faltas de higiene en la ciudad

Notas de Heredia Societad de Socorros Mutuos de Emprados de Comercio

Sesión de Instalación de nueva Directiva, con los miem! con los miem! con los miem! con los de de nueva Directiva, con los miem! con los miems mueva Directiva, con los miembros electos en la Asamblea General del 15 del corriente. Se verificó a las 20 horas, bajo la presidencia de don Francisco Sánchez Araya y la asistencia de los señores Vargas Cubillo, Salazar Ureña, Peralta Flores, Soto, Aguilar Cerdas, Fallas Borbón, Bonilla, Vargas Loría, Badilla, Valverde, Salazar, Chacón. Calderón, Marin Porras y Martínez Q. Secretario.

Una vez hecha la declaratoria de la instalación de la Directiva, se conocieron los siguientes asuntos:

Celebrar las sesiones de Directiva, los primeros y terce-ros miércoles de cada mes en el local del Banco de Coope-ración Nacional.

Consignar un voto de agra-decimiento para los miembros salientes, por la labor meri-toria que han efectuado en beneficio de la Sociedad, du-rante los dos años de su pe-ríodo.

Dar un voto de agradeci-miento a don Andrés Boza Cano, gerente del Banco de

y deficiencias de alumbrado de arco, allá que se sacudan los respectivos Jefes, a quienes el ciudadano de marras ha denun-

CORRESPONAL

Por reunir les, se aceptan visitos lega-la Sta Elisa Grana socios a señores Waldemar Lur a los tor M. Mora Poveda. Vic-

V Vocales de turno hasta día último de este mes, Sres-Picardo Aguilar y Ramón Fallas, empleados de las casas comerciales de don José Esquivel A. y Salomon Alcázar, respectivamente.

A las 10 terminó la sesión.

M anifestación obligada

Creo un deber manifestar públicamente para conocimien-to del público en general que el accidente automovilístico que sufrió el Sr. R. Ramírez que sufrió el Sr. R. Ramírez en la alcantarilla de la Boca de la Sabana, ya había sido previsto por este servidor que de la Sabana, ya habia sido previsto por este servidor que personalmente llevó un artículo el 9 del presente a la empresa de La Tribuna, titulado «En la boca de la Sabana» pero que por la insignificancia de su autor (no me cabe duda) mereció la suerte de ser recluido en la canasta de la basura. Como pasaron los días y no.

do en la canasta de la basura.
Como pasaron los días y no
se publicaba ni ese, ni otro
artículo que también había llebado y que titulé «De Mata
Redonda« me ví obligado a
buscar nueva hospitalidad, la
cual encontré amplia y generosa en las columnas del «Diario
de Costa R'cı» cuya inserción
apareció en la edición del domingo 15 del presente, sea un
dia después de acaecido el
accidente del Sr. Ramíres.

I de D. Rodriguez S.

Teatro Adela

En la función exclusiva del Adela esta noche a las siete se ha dispuesto que suba a la pantalla la archifamosa cinta Paramount la Reina de Jazzmania, caracterizada por la bella actriz y bailarina de cartel Mae Murray : dn'irablemente secundada por un personal escogidisimo y con un marce escénico que tiene todo el escenico que tiene todo el escenico que opera y aristocrático requerido por el argumento de la obra, en el que Ninón, la reina caprichosa y libre que no quiere vender su amor a la razón de Estado, se convierla razón de Estado, se convier-te a la larga en Presidenta de la República de Jazzmania en que su reino se tranforma para poder casarse con su adora-do adorador. Es ésta entre las cintas nuevas una de las más

Teatro Moderno

Tres nuevos episodios de la serie Universal La Ciudad de los Espectros serán exhibidos hoy a las 7 p. m, en el Moderno Llevan los números 10, 11 y 12 y se titulan respectivamente La Acusación Falsa, Una Emboscada y La Traición, faltando tresaque se darán mañana a la misma hora para quedar terminada la monumental serie. Alas 8 y 30 p. m. se reprisará el impresionante drama chinesco Pasión de Oriente, con escenario en el puerto cosmopolita de Shannuevos de Oriente, con escenario en el puerto cosmopolita de Shanghai y con Pola Negri la enigmática y Edmund Lowe el apasionado como primeros interpretes. Son verdaderamente dos joyas cinematográficas las que van esta noche en aquella popular pantalla y el público quedará muy complacido con su presentación



Teatro MODERNO

VIER ES 20 DE AL OST DE 1926

LA CIUDAD DE LOS ESPECTROS

PASION DE ORIENTE

PASION DE OTIENTE
(EAST OF SUEZ)
con Pola Negri v Edmund Lowe
PRONTO, PRONTO! Estreno de la
cinta deportiva del gran match habanero jugado por el Team Fortuna
últimamente

Suscribase en El MUNDO

A las 8 y 30 p. m. La bella cinta Param

Aviso Oportuno

TARIFA: © 0.15 palabras por 4 derciones. Minimum 20 palabras y 4 insecones.—No se admiten inserciones alter

PAGO ANTICIPADO

En el Imacén de Mud. todo lo que le haga falta en su casa, a pre-

Radio: yector regenerador un paso de Ampli-ARMSTRodi ficación 53 mes

cción del «Diario de Costa Rica», del 1º. de octubre de 1919 al 28 de ebrero de 1922,-Apartado 1192

Dinero para colocar. Hasta garantia.—Dirijasea Apartado 136.

Llantas y neumáticos para bici-cietas y motocicletas acabamos de recibir y vendemos a LIMON TRADING COMPANY, San 2

Cocinera se necesita una referencias. - Calle 9.ª N. Nº. 18.

Llavero. Fué encontrado uno. Se entregará median-te pago de este anuncio en esta Ad-ministración.

Sesión de Cámara de Comercio

A las 20 horas de antier celebró sesión ordinaria la Cá mara de Comercio con asistencia mara de Comercio con assistentia de los señores Sasso, Presi-dente; Lorente, Vicepresidente; Gúell, Secretario; Aragón Te-sorero; Zamora, Fiscal: Bow-den, Jiménez, Soto, Pastor, Fischel, Laspiur y Juan Fer-nàndez M.

Asistió don Eduardo Castro

Asistió don Eduardo Castro S., Presidente Honorario y los comerciantes mayoristas impor-tadores del número invitado para concurrir a esta sesión. Se leyó, aprobó y firmó acta de la sesión anterior. firmó el

La Cámara de Comercio y el Gral. Volio.

El Sr. Presidente don Alfredo El S. Presente don arteuo Sasso, manifestó su actitud con respecto a las expresioues del Diputado don Jorge Volio, en el Congreso, con respecto a esta Cámara. Se aprobó acordándose que su cartarsea publi-

Nota del Sr. Ministro de Gobernación.

El señor Ministro de Gober nación trascribió una comuni-cación del Gobernador de Puntarenas acerca del impuesto de «buhonero» que se impuso a un miembro de esta Cámara por enviar un agente vendedor a Puntarenas. Manifiesta que ese impuesto se cobró de con-formidad con una disposición entonces vigente pero que no existe más desde el día 9 de Julio ppdo. Se acordó: trascribir al interesado y publicar dicha comunicación.

Reunión de importadors de automòviles

Continuando lo indicado en el acta anterior y por indica-ción de miembros en el ramo, se acordó: hacer una invita-ción a los señores importadores de autamóviles para que se reunan en esta Cámara el lunes 23 de agosto corriente a las 15 horas con el fin de tra-tar asuntos de importancia pa-

Reglamentación facturas originales

Se trajo a discusión el Decreto Nº 22 del Poder Ejecutivo, en que se da una reglamentación a presentación de facturas originales, a partir del 1º de Enero de 1927, para fines de desalmacenaje de mericaderías. Prevaleció y se afirmó la creencia de esta Junta de que tal reglamentación presenta serios peligros e inconverta de serio Se trajo a discusión el De-eto Nº 22 del Poder Ejecuque tal reglamentación presen-ta serios peligros e inconve-nientes para el comercio. No ofrece para los efectos de buen procedimiento en las aduanas, nada que no esté ya debida: mente previsto en nuestro Có-digo Fiscal, si los funcionarios respectivos cumplan, hourada; no obstante estar debidamente nientes para el comercio. No ofrece para los efectos de buen procedimiento en las aduanas, nada que no esté ya debidamente previsto en muestro Código Fiscal, si los funcionarios respectivos cumplen honradamente con las prescripciones establecidas y si, cuando se presentan fraudes o irregulari-

dades, se establecen las sanciones que ya el propio Código estableee.

Las facturns «originales» cofacturas consulares plicados quiera.

reglamento pués, no ofrecen ninguna nueva seguridad al ninguna nueva seguridad al fisco, en tanto que trastornan las actividades del comercio internacional, ocasionan dificultades, presentan peligros y deprimen al comercio Se trata de imponer una argolla de acero al comercio de importación.

El señor Ministro de Ha

cienda, en publicación reciente dijo ser partidario de la teo-tía de que «es preferible que queden sin castigo cien culpa-bles antes de condenar a un inocente. En este caso aplica inocente. En este caso aplica lo contrario: los condena a todos ciegamente para alcanzar a los posibles picaros, los cuales ya se pueden alcanzar, con amplitud de medics, con el cumplimiento de las leyes ya existentes. Esta actitud es desdorosa para el comercio nacional, compuesto en su inmen-a mayoría de elementos honorables a carta cabal. Se honorables a carta cabal. Se acordó: que la Junta Directora procure por todos los medios posibles que esa reglamentación no sea puesta en vigencia. Que respetuosamente haga ver al señor Ministro los inconvenientes prácticos y los peligros que presenta Se le enviará un memorial en este sentido. Irá una Comisión compuesta los señores Sequeira (en repre-

La capital se limpia por la razou

la inmediata limpieza de los mismos, ya que sus propieta-rios no han querido hacerlo no obstante estar debidamente

The the street SOBERBIO CONCIERTO POR NUESTRO EMINENTE TENOR

DOMINGO 22 de Agosto de 1926

PRIMER MATCH INTERNACIONAL

FORTUNA

CONTRA

Actuando G. MICH&UD de portero

Las localidades están a la venta en la

Cigarrería de M. de Mendiola & Co.

Ante los últimos cables

A las 10-15 a.m.

Viene de la página 1.

tural que así sea, a menos que hubieian perdido la cabeza los encargados del manejo de las relaciones norteamericanas. Em virtud de qué ley o principio se hubiera producido esa in-tervención? Em qué forma se hubiera producido?

En cuanto a una interven ción pacífica por medio de buenos consejos, estaba por demás y hubiera sin duda te-

nido como único resultado una repulsa enérgica, por el estilo de la que siguió a la excitati-va de Leguía, el dictador del

Perú.
(Intervención enérgica?
Dentro de la organización
de los países, tal intromisión
de uno en los asuntos domésticos de otro resultaría una
monstruosidad, de resultados

incalculablemente desastrosos.
Y en el caso de México el asunto sería doblemente grave,

asunto seria dollemente giave, por el espíritu eminentemente nacionalista de los mexicanos. Ha hecho muy bien el Pre-sidente Coolidge en tomar la determinación de no inmis-

cuirse en los asuntos de Méxi-

co y en desoir las insinuacio-nes poco meditadas o malicio-sas de quienes le aconsejaban

Hace algún tiempo vienen sucediéndose noticias acerca de movimientos antiextranje

ristas en París. En verdad causa no poca

tal intervención.

El Equipo Cubano

elico Salazai

Las localidades estarán a la venta desde el sábado a las 8 a m

ZONDONO NO DE LA CONTRACTORA DEL CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DEL CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DEL CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DEL CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DEL CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DE LA CONTRACTORA DE LA CONTR

Sesión de la Comisión

0

A las 17 y 30 horas y con asistencia de los Miembros, Pupo, Odio y Arias, celebró sesión la Comisión de Sanidad. Estuvieron presentes además, el señor Jefe Veterinario Dr Rivera y el Jefe de Sanidad Dr. Fonseca Calvo.

DOMINGO

22 de Agosto

Pintura del Mercado

Leída una nota del señor Interventor Municipal, por la que trascribe otra del Contador, que vascribe otra del Contador, relacionada con las sumas que adeudan los contribuyentes por trabajos en la Acequia de las Arias, se aceptó la insinuación hecha a fin de que la Comisión dicte alguna disposición estableciendo la forma en que los interesados han de pagar ese trabajo que reporta-ría una regular entrada.

Se levó una nota del Teso-Se leyó una nota del Teso-rero Visador en la que mani fiesta al señor Gobernador que devuelve sin el págase de la oficina un cheque librado para pagar tres metros cúbicos de piedra quebrada de 3a. a ra-zón de © 1800 el metro cú-bico, y se acordó: contestar que esta Comisión no compra pie-dre.

Excusado público en el Mercado

Se leyó una nota del Ingeniero Jefe Municipal en la que comunica que bace pocos días hizo de nuevo el pedido de material para el axcusado público en el mercado, empezando los trabajos el 16 se archivó.

de Sanidad

Se acordó sacar a licitación los trabajos para la pintura del Mercado General.

Acequia de las Arias

Piedra quebrada

Visto el informe del apoderado Municipal sobre reparos que el señor don José Mª. León Paez hace a un contrato de arrendamiento de unos puestos de venta en el merca do, se acordó someter—como ya se había acordado anteriormente,—el reclamo del señor Páez a un tribunal de árbitros juris, elegidos por ambas partes, para que se diga si el reclamante tiene legalidad para proceder a indemnizaalo. El señor láez nombró como árbitro al Lice don Francisco Ross y la Comisión al Lice don Alberto Brenes Córdoba.

Se deniega una solicitud Visto el informe del apode

Se deniega una solicitud

Se denegó a la señora So-fía Cascante, la solicitud que hizo para que se le concediera un local el Mercado ocupado con artículos de talabatería, a fin de dedicarse a la venta de viveres.

Contra un Inspector de alimentos

Con motivo de la queja presentada por el señor Ilario Bettoni respecto al Inspector de Alimentos don José María Roca, se acordó: que siendo repetidas las quejas recibidas por esta Comisión contra el señor Roca, se levante el expediente respectivo.

Reglamento de servicios súblicos

Se acordó aplicar el Regla-mento de Servicios Públicos, el cual impone multa a los Jefes de Departamento por la no asistencia a sesiones. A las 19 horas se levantó la sesión.

Teatro AMERICA VIERNES 20DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

SURCOUF

A las 8 y 30 p. m.

Compañía Española de Dramas y Comedias

VASQUEZ BARRERO La chistosa comedia de Paso y Dicenta

Melchor Gaspary Biltazar Gran éxito de la Compañía POPULAR Luneta un colón

ADIOS JUVENTUD

por la Compañía VASQUEZ . BARRERO Domingo a las 7 Estreno de la

Bi Himbie que vendió s

aima al Diabio

Suscribase a EL MUNDO

Teatro ADELA

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1926

Unica función de esta noche: La linda cinecomedia

La Reina de Jazzmania

sensacional creación de la hermosisima estrella Mae Murray con sus notables

bailes internacionales

Reclamos por estancamiento de aguas en la ciudad

Se han presentado a la Jefatura respectiva diferentes re-clamos por estancamientos de aguas en casas particulares y en diferentes lugares de la ciu-dad, a causa de las fuertes lluvias.

De acuerdo con la iey sobre protección a la Salubridad Pú-blica, se dispuso dar curso inmediato a estas aguas estancadas, mientras los interesados ventilan sus querellas ante los Tribunales correspondientes.

o por la fuerza

Las facturas «originales» como posiblemente se lla man las "comerciales" en dicho Decreto, pueden ser hechas en forma A. B. C. o B. y oresentadas en duplicado, triplicado o centriplicado, pero si las Aduanas no ejercen el cantrol que exigen as leyes fiscales, el resultado será el mismo, ya se usen formas nuevas duplecados o triplicados facturas consulares y toda la documentación que se

Las disposiciones de ese

Una cuadrilla de peones al mando del activo empleado don Francisco Vargas Gonzá-lez, recorre patios, solares, etc., con el objeto de proceder a

extrañeza ese antiextranjeris mo de la ciudad cosmopolit por excelencia. La misma ex trañeza que, en general, causa la Francia de la post-guerra ¿Será cuestión de la política

Veanse programas

desarrollada por los hombres de gobierno de los últimos tiempos? ¿Serán interioridades no conocidas del espíritu fran

no conocidas del espíritu francés?...

Puede ser también un espíritu de nacionalismo, que parece ahora invadir a todos los
países, como una de las tantas
regresiones que están asombrando a la humanidad.

Difícil es puntualizar lo que
pasa Pero es lo cierto que si
París por su cosmopolitismo
era llamada la Capital del
Mundo, ihora por su reacción
autiextranjera ha de ir presciudiendo de aquel calificativo.

El Secretario Kellogg no renuncia. Es más, el Presiden-te Coolige lo considera como un elemento muy valioso en su Cabinete su Gabinete.

de la compania de la relación con ese amago de renuncia la negativa del Presidente a intervenir en del Presidente a intervenir en los asuntos mexicanos? No po-demos creerlo. Sin que pueda llegarse a considerar a Kellogg como una novedad entre los internacionalistas, es preciso considerarlo como hombre ave-zado en la delicada lucha de relaciones de los Estados Uni-dos con los países hispanos del Continente.